

CONSTANCIA PARA LA PLENARIA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Respetado señor Presidente,

Quiero dejar constancia sobre las graves situaciones que al parecer, se vienen presentando con diferentes comunidades para cumplir con el propósito de las marchas convocadas por el presidente de la república para el próximo miércoles 27 de septiembre de los corrientes.

Se ha venido denunciando a nivel nacional que desde el gobierno nacional se pretende “incentivar” a los ciudadanos que asistan a las marchas; estímulos relacionados con la obtención de internet gratuito en veredas de algunos municipios del departamento de Cundinamarca. Lo cual es supremamente grave, pues más allá de las acciones administrativas y judiciales a las que haya lugar, lo cierto es que dejan en entre dicho la legitimidad de las manifestaciones, más aún, cuando observamos que hoy, el porcentaje de desaprobación en el país del presidente Gustavo Petro es del 63%.

La interrelación entre la convocatoria a movilizaciones para respaldar las nefastas propuestas de reforma del gobierno nacional con la deplorable imagen de Gustavo Petro, no rayan con el absurdo de querer de manera angustiosa incentivar a la ciudadanía para buscar adeptos donde no los tiene: pues, por ningún motivo repondrá la imagen desteñida que hoy tiene ante los colombianos.

Súmenle a lo anterior, que el día 27 de septiembre marcharán comunidades pertenecientes a la “minga” indígena para supuestamente apoyar la marcha convocada por el mismo Gustavo Petro, y su organizador, la ONIC, ha recibido del gobierno nacional casi cuarenta mil millones de pesos. Lo que en efecto hace pensar que las marchas convocadas por el mismo gobierno son financiadas ilegalmente. Repito, en su afán de recuperar una imagen de gobierno deplorable, cometen cualquier cantidad de irregularidades.

En ese sentido, hago un llamado al gobierno nacional a la sensatez con los ciudadanos; que nos den las explicaciones pertinentes que eviten deslegitimar el derecho constitucional de manifestarse libremente. Así mismo, quiero hacer un llamado a los entes de control, con la finalidad verifiquen la correcta ejecución de estos recursos. No se puede aceptar que el “gobierno del cambio” se pase por la faja el ordenamiento jurídico, exigimos se aplique todo el peso de la ley.

Cordialmente,



ENRIQUE CABRALES BAQUERO
Senador de la República